

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LAWYERS OFFICE DLL S. A.

En la ciudad de Quito, el día 13 de marzo del año 2020 a las 11h00, en el inmueble ubicado en la calle Irlanda E10-16 y República del Salvador se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas con la presencia de las siguientes personas: Leopoldo Esteban González Ruiz, titular de 333 acciones y Xavier Fernando Sisa Cepeda, titular de 667 acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas el 100%.

Preside la Junta como Presidente el Segundo Director Ejecutivo Dr. Leopoldo Esteban González Ruiz y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Primer Director Ejecutivo quien tiene la representación legal el Dr. Xavier Fernando Sisa Cepeda

Estando representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la **COMPAÑÍA LAWYERS OFFICE DLL S. A.**, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

La Junta decide tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Representante Legal correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019; y
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.
5. Designar Comisarios Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2020 y fijar remuneración.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión, y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Representante Legal correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El Dr. Xavier Fernando Sisa Cepeda, Representante Legal de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2019. Realiza una completa y cuidadosa explicación de los negocios sociales desarrollados durante el ejercicio económico mencionado. La junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esa junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Se da lectura al informe del Comisario Lcdo. Walter Oswaldo Enríquez Vaca, correspondiente al ejercicio económico del año 2019, el cual es aprobado por unanimidad.

3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019.

El Gerente General pone a consideración de los accionistas los Estados Financieros: Situación Financiera, Resultados Integrales, Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo, por el ejercicio del año 2019, documentos que son aprobados por unanimidad.

4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades

Toma la palabra el Representante Legal de la compañía, el mismo que manifiesta que en este primer año de operación efectiva, gracias a la constancia y perseverancia en la gestión comercial, la compañía ha generado utilidades, luego de cumplir con lo estipulado en la ley referente a la Participación de los Trabajadores e Impuesto a la Renta, propone que de las Utilidades a disposición de los Accionistas, se realice la respectiva Reserva Legal del 10% para las Compañías Anónimas y la diferencia se mantenga como utilidades a disposición de los Accionistas para un posible aumento de capital, propuesta que es aprobada por unanimidad.

5.- Designar Comisario para el ejercicio económico del año 2020 y fijar remuneración.

La junta resuelve, por unanimidad, designar al Lcdo. Walter Oswaldo Enríquez Vaca, para que actúe como Comisario para el ejercicio económico del año 2020 y delega a la administración negociar sus honorarios.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 13h00 horas.



Leopoldo Esteban González Ruiz
Presidente
ACCIONISTA



Xavier Fernando Sisa Cepeda
Secretario – Representante Legal
ACCIONISTA